



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR
ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 359/2022

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LG 34/2022

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1320

Gestor: 2.1484

Señores: (799) GRUPO MAKAALE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	Fecha Emisión : 3-Nov-2022
<div style="border: 1px solid orange; height: 80px;"></div>	<div style="border: 1px solid orange; height: 80px;"></div>
	Tel: -

Item	Cant.	Unidad de Medida	Código	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	2.00	UNIDAD	3.29212	CAMILLA ENROLLABLE SKED	535.0000000	1,070.00000

Sub Total US\$	1,070.00
IVA US\$	139.10
Total US\$	1,209.10

UN MIL DOSCIENTOS NUEVE CON 10 /100 DOLARES

Esta Orden de Compra Aplica Pagos Parciales

Firma Proveedor : _____
Nombre Proveedor: _____
Fecha: _____

Firma: _____
SONIA ELIZABETH MENJIVAR DE ALVARADO
Jefa de la UACI

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR
NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

AL COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
TOMAR EN CUENTA: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.

FECHA LIMITE PARA ATENDER ESTA ORDEN 1-Feb-2023